



Programa de Gobernabilidad Local

Términos de Referencia

“Caracterización del escenario de desarrollo y riesgos por variabilidad y cambio climático del sector turismo en el municipio de Corn Island”

Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático de Corn Island (PMACC-CIS)

Noviembre, 2016

I. **Antecedentes y Justificación.**

A fin de contribuir a enfrentar la crisis ambiental y las afectaciones adversas asociadas al cambio y la variabilidad climática en el municipio de Corn Island, se está llevando el proceso de construcción del Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático, como medida estratégica destinada a multiplicar las oportunidades de lograr un futuro con prosperidad y equidad social, esto en el marco del proyecto “Facilitando posicionamientos y metodologías ante el cambio climático en la RACCS-Fase II” convenio N0. GC-139-CPCC-05 suscrito entre Centro Humboldt y Global Communities bajo el Programa de Desarrollo Municipal financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

1.1 **Propósito principal del PMACC.**

Como instrumento de gestión del desarrollo el **PMACC-CIS** aspira identificar y proponer medidas de adaptación que aporten viabilidad a metas e iniciativas de desarrollo en los siguientes ámbitos.

- *Uso adecuado, protección y conservación del patrimonio natural.*
- *Inducir el ordenamiento territorial del desarrollo socioeconómico, en armonía con las potencialidades y restricciones del patrimonio natural.*
- *Crecimiento de la base económica municipal.*
- *Seguridad alimentaria y nutricional de la población.*
- *Incrementar el acceso y calidad en los servicios básicos para el desarrollo humano y la producción.*
- *Evitar o disminuir las pérdidas de vidas humanas y de capital por efecto de desastres.*

En el contexto anterior se propone realizar el estudio de caracterización del “**Escenario de desarrollo y riesgos por variabilidad y cambio climático del sector turismo en el municipio de Corn Island**”, con base en el entendimiento que la crisis climática, agregada a los impactos de las distintas prácticas socio-ambientales conlleva cambios severos, que multiplican la problemática del sector turismo y limitan sus oportunidades de contribuir al desarrollo socio-económico del municipio.

I. **Objetivos de la Consultoría.**

2.1 **General.**

Caracterizar el sector turismo en términos de su nivel de desarrollo sectorial y de riesgos asociados a la variabilidad y cambio climático, relevando desde el ángulo de desarrollo aspectos como; capacidades instaladas, potenciales, afectaciones, restricciones e impactos y en términos de riesgo climático; caracterización de amenazas, vulnerabilidades y capacidades locales para la reducción de riesgos. En el contexto de este objetivo es relevante la participación comunitaria en la identificación de la condición de riesgo y desarrollo del sector.

2.2 Objetivos Específicos.

a. Descripción general de la condición de desarrollo del sector turismo

Caracterizar el sector, considerando aspectos como; Capacidad instalada de infraestructura turística, tipo y afluencia de turistas, atractivos y oferta de productos turísticos, políticas públicas de fomento al sector, organización socio-económica, potenciales, afectaciones, restricciones e impactos.

b. Valoración de riesgos climáticos y socio-ambientales.

Identificar y caracterizar los riesgos a la sostenibilidad del desarrollo del sector turismo provenientes tanto de la variabilidad y el cambio climático como de riesgos ambientales y socio-ambientales colaterales. Para el efecto se requiere caracterizar amenazas, vulnerabilidades y capacidad actual de las instituciones públicas vinculadas con el sector turismo y las empresas o prestadores de servicios turísticos en materia de reducción de riesgos climáticos y socio-ambientales así como oportunidades o ventajas comparativas para el fortalecimiento de sus capacidades para hacer frente a estos problemas.

c. Conclusiones y recomendaciones.

Ofrecer conclusiones y recomendaciones que favorezcan la sostenibilidad del desarrollo turístico y medidas que favorezcan su adaptación a la variabilidad y el cambio climático y la reducción de vulnerabilidades asociadas a riesgos ambientales y socio-ambientales colaterales, en concordancia con las aspiraciones de desarrollo socio-económico del municipio y la región.

II. Metodología del Estudio de Caracterización.

Para la elaboración de la caracterización en materia de desarrollo, se trabajará principalmente a partir de información proveniente de fuentes secundaria, realizando para el efecto la recopilación, revisión y análisis de la información existente y para la valoración de riesgos la caracterización habrá de realizarse mediante sesiones de trabajo con grupos focales y entrevistas a actores claves, considerando además la inspección in-situ o muestreo según se determine.

III. Productos a Entregar.

3.1 Documento Informe Final, conteniendo un resumen ejecutivo y el estudio de caracterización de escenario de desarrollo y riesgos por variabilidad y cambio climático del sector turismo en el municipio de Corn Island, el cual debe tener una extensión no mayor de 45 páginas más anexos.

3.2 Al menos tres mapas temáticos editados con algún software de sistemas de información geográfica, los que deberán tener el siguiente contenido: localización y extensión de las zonas y sitios de interés turístico dentro del municipio, infraestructuras turísticas con mayor grado de exposición a riesgos y propuesta de zonificación turística dentro del municipio.

IV. Duración de la Consultoría.

Conforme a lo establecido en los términos de referencia del estudio, este se realizará técnicamente en un período de 50 días calendario, comprendidos del 28 de noviembre al 16 de enero 2017, período que incluye el proceso de edición y entrega final de los productos.

V. Coordinación.

El equipo consultor trabajara bajo la dirección y coordinación la Coordinadora del Proyecto “Facilitando posicionamientos y metodologías ante el cambio climático en la RACCS. Fase II” y el responsable técnico designado por Centro Humboldt para la elaboración del Plan de Adaptación al cambio climático del municipio de Corn Island.

VI. Logística y Financiamiento.

El Centro Humboldt, con fondos operativos proporcionados por Global Communities para la implementación del Proyecto denominado “Facilitando posicionamientos y metodologías ante el cambio Climático en la RACCS. Fase II” facilitará los resultados de la etapa de diagnóstico y escenarios climáticos y además facilitará medios de movilización y coordinación logística para realizar el trabajo de campo.

VII. Informes y formas de Pago.

Los informes que se deben presentar estarán estructurados de la siguiente forma:

Cronograma de trabajo: Este anticipo equivale al 10% del valor total del contrato.

Primer informe preliminar: Este documento deberá contener los resultados de la caracterización de riesgos por variabilidad y cambio climático del sector turismo en el municipio de Corn Island y la cartografía temática asociada con estos resultados. Este anticipo equivale al 30% del valor total del contrato.

Segundo informe preliminar: Este documento deberá contener los resultados de la caracterización del estado de desarrollo del sector turismo y la cartografía temática asociada con estos resultados. Este anticipo equivale al 30% del valor total del contrato.

Informe Final: Este documento debe consolidar los resultados globales de la consultoría y debe contener la información presentada en los dos informes preliminares junto a una matriz de propuestas para mejorar las capacidades del sector frente a la variabilidad y el cambio climático. Este anticipo equivale al 30% del valor total del contrato.

En todos los casos, Centro Humboldt dispondrá de un período de 5 días hábiles a partir de la fecha de recepción del documento para hacer llegar los aportes y comentarios al consultor, quien los deberá incorporar a los documentos y devolverlos a Centro Humboldt para su revisión y aprobación. Centro Humboldt después de aprobar los documentos enviados por el consultor deberá gestionar la entrega del pago correspondiente en un período no mayor a 3 días hábiles.

VIII. Perfil del Equipo Consultor.

Podrán aplicar a la consultoría profesionales graduados en ciencias sociales con al menos cinco años de experiencia demostrada en la temática de turismo ya sea en formulación e implementación de programas y proyectos o en evaluación y seguimiento de programas y proyectos.

La propuesta técnica y económica deberá ser acompañada por:

1. Carta de interés y disponibilidad
2. Carta en donde se demuestre la experiencia alcanzada en este tipo de trabajo y temática
3. Currículo Vitae
4. Copia de Cédula de Identidad
5. Inscripción al Seguro Facultativo ante el INSS

• Fecha de Recepción de Aplicaciones y Consultas.

a. Fecha Tope para recepción de aplicaciones: **18 de noviembre, 2016.**

b. agua@humboldt.org.ni

Atención a Maura Madriz Paladino – Teléfonos 2248 -7149 / 52

c. recursoshumanos@humboldt.org.ni

Atención a Hellen Gaitán – Teléfonos 2248 -7149 / 52